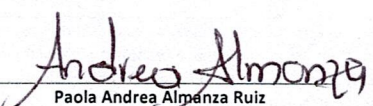
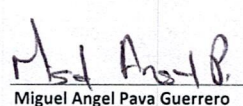


		FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION																
		PROCESO DE PROCESO CONTRATACION					CODIGO		CON-FTO-128									
							VERSION		3									
					VIGENCIA		10/03/2025											
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No			011-2026		CONTRATISTA		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS			Nit/Cedula		900245364						
OBJETO		PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET* DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESPECIFICAS EN FIBRA OPTICA DE 10 MB PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUADUAS* 5MB PARA EL CENTRO DE SALUD DE CAPARRAPI* 5MB PARA EL PUESTO DE SALUD DE CHAGUANI -IP PUBLICA					VALOR \$		\$ 46,995,420		CDP No		13		RP No		13	
PLAZO		30 JUN 2026.		ACTA DE INICIO		01-ene-26		Adición No 1 \$				CDP Adición No		RP Adición No				
Prórroga fecha				Fecha		Poliza No												
PLAZO: 30 JUNIO 2026																		
MES A CERTIFICAR		MARZO		INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA														
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)								ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)					EVIDENCIA (Supervisor)					
1) Servicio de soporte y mantenimiento que incluya todas las actividades necesarias para mantener activo el servicio.								Se realizó soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del servicio de Internet por fibra óptica en las tres sedes contratadas.					Informe técnico correspondiente a marzo de 2026, en el cual se evidencian las actividades de atención de intermitencias y el restablecimiento oportuno del servicio. Durante el periodo evaluado, el servicio se prestó con normalidad, garantizando su continuidad y cumplimiento de los niveles establecidos. Se adjunta la factura electrónica No. 10694 como soporte de la prestación del servicio, verificado por el ingeniero de sistemas de la ESE.					
2) En caso de realizarse algún tipo de obra civil en las paredes, techos falsos, pisos etc. El contratista deberá entregar en perfecto estado, todas las áreas donde haya realizado intervenciones con terminación en resane, pintura del mismo color a la existente antes de la realización de la respectiva obra civil; además de disponer los escombros generados por la actividad en lonas que deberán ser selladas y dispuestas de una manera correcta por parte del contratista instalador; en caso de presentarse algún daño, los costos de las reparaciones corren por cuenta del contratista instalador y deben ser avaladas por el supervisor del contrato o por la persona a quien delegue.								No se requirió ejecución de obras civiles durante el mes evaluado.					Verificación en sitio sin intervenciones, sin daños ni residuos					
3) Presentar un informe detallado del comportamiento mes a mes del servicio en cada una de las sedes.								Se entregó el informe técnico detallado correspondiente a julio 2025, incluyendo las tres sedes.					Informe con gráficos de consumo y evidencia de continuidad					
4) Para el enlace de comunicaciones se deberá garantizar los niveles de calidad de acuerdo a los siguientes parámetros porcentaje de disponibilidad: El servicio no debe ser inferior al 99.6 % mensual.								Se brindó el servicio cumpliendo con los parámetros de disponibilidad exigidos.					Validación en informe técnico por el área de sistemas					
5) Valores de MTTR (Mean Time ToRepair): Ofrecer un tiempo de respuesta, no julior a 30 minutos, a partir del reporte del evento, para dar solución a los diferentes problemas que se puedan presentar con los equipos o software objeto de la presente contratación.								Se garantizó respuesta oportuna dentro del tiempo establecido.					Registros validados por el ingeniero de sistema.					
6) Cuando el soporte telefónico y por Internet no sea suficiente para dar solución a los problemas presentados, el oferente debe proporcionar soporte presencial en las instalaciones del hospital, o puesto de salud que presente el inconveniente.								No fue necesario brindar soporte presencial durante el mes.					Incidentes solucionados de manera remota					
7) Reporte de fallas y Servicio técnico disponible: Ofrecer servicio con disponibilidad de 24 horas al día, 7 días a la semana (7x24) para la atención y solución a fallas en el canal de comunicación ofertado brindando soporte telefónico y en sitio, en caso de requerirse, tanto para los equipos instalados como del medio físico del enlace cuando se reporten fallas en el funcionamiento del mismo.								Se mantuvo la disponibilidad técnica durante todo el mes.					Informe técnico sin interrupciones críticas					
8) Flexibilidad para la ampliación del ancho de banda: El proveedor deberá tener capacidad de ampliación o aumento del ancho de banda ofertado, sin que al implementar futuros requerimientos de ampliación se desmejore la prestación del								No se solicitó ampliación del servicio en el periodo. Se mantiene la capacidad técnica para realizarla cuando se requiera.					Confirmación del contratista y verificación del supervisor					

		FORMATO INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES A SUPERVISOR Y APROBACION																	
PROCESO DE PROCESO CONTRATACION					CODIGO		CON-FTO-128												
					VERSION		3												
					VIGENCIA		10/03/2025												
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No			011-2026		CONTRATISTA		SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS		Nit/Cedula		900245364								
OBJETO		PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACCESOS A INTERNET* DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESPECIFICAS EN FIBRA OPTICA DE 10 MB PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS* 5MB PARA EL CENTRO DE SALUD DE CAPARRAPI* 5MB PARA EL PUESTO DE SALUD DE CHAGUANI -IP PUBLICA					VALOR \$		\$ 46,995,420		CDP No		13		RP No		13		
PLAZO		30 JUN 2026.		ACTA DE INICIO		01-ene-26		Adición No 1 \$				CDP Adición No				RP Adición No			
Prórroga fecha				Fecha		Poliza No													
PLAZO: 30 JUNIO 2026																			
MES A CERTIFICAR		MARZO		INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA															
OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Contratista)								ACTIVIDAD EJECUTADA (Contratista)					EVIDENCIA (Supervisor)						
servicio contratado con el aumento proporcional a valor mensual del servicio.																			
ESPACIO PARA USO DEL SUPERVISOR																			
Una vez verificada cada una de las actividades realizadas por el contratista se encontro que se realizaron a cabalidad dando cumplimiento al objeto contractual y se puede continuar con el pago.																			
BALANCE FINANCIERO																			
Valor del Contrato Inicial		46,995,420.00		marzo		7,832,570.00		Saldo por ejecutar		23,497,710.00									
Adición		-		Febrero		7,832,570.00													
Total		46,995,420.00		Marzo		7,832,570.00													
				Abril															
				Mayo															
				Junio															
				Vr Ejecutado		23,497,710.00		Supervisor											
				% Ejecución		50.0%				Paola Andrea Almanza Ruiz Subgerencia administrativa				Miguel Angel Pava Guerrero Apoyo a la supervisión					